

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO EN BIOLOGÍA

Sesión nº 20

Fecha: 30 de enero de 2020

Hora: 11:00 en primera convocatoria y a las 11:30 en segunda.

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B3

Siendo las 11:30 horas del día indicado, y en segunda convocatoria, se celebró la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Biología, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Análisis de los temas tratados en la comisión de coordinación del grado en Biología (resultados académicos, tasas de abandono, encuestas de satisfacción del alumnado y el profesorado)
2. Informe de seguimiento del grado en Biología-2019
3. Análisis del Informe de inserción laboral de la UJA-2019
4. Ruegos y preguntas

Asistentes:

María Pilar Cordovilla Palomares

Magdalena Martínez Cañamero

José Rafael Pedrajas Cabrera

Excusan:

Jorge Granados Tello (alumnado)

Francisca Sánchez Espejo (PAS)

Asisten: Miguel Nicolás Moreno Carretero (Decano), Alfonso María Carreras Egaña (Vicedecano de Calidad) y Ginés Alfonso de Gea Guillén (Secretario), que actúa como secretario.

Desarrollo de la sesión

PUNTO 1. ANÁLISIS DE LOS TEMAS TRATADOS EN LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL GRADO EN BIOLOGÍA (RESULTADOS ACADÉMICOS, TASAS DE ABANDONO, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO Y EL PROFESORADO)

La Comisión analiza el acta de la Comisión de Coordinación del Grado en Biología (acta nº 20 de 4-12-2019), en la que se trataron los temas relacionados con los resultados académicos del curso 2018-2019, las tasas de abandono del curso 2016-2017 (últimos datos disponibles), las encuestas de satisfacción y opinión de los estudiantes y del profesorado y las acciones de mejora que se propusieron en el Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad para el 2019. Durante el análisis los miembros de la Comisión insisten en la necesidad de desdoblarse las asignaturas anuales de 12 créditos en asignaturas de 6 créditos y cuatrimestrales, lo cual favorecerá la transversalidad entre Centros de ámbito regional y nacional, y además facilitará la movilidad y reconocimiento de créditos con universidades extranjeras, e incluso la llegada de estudiantes extranjeros. Además, se analiza la baja participación del profesorado en las encuestas de satisfacción, que se ha quedado ligeramente por debajo del número mínimo para que la muestra sea representativa. Los miembros del Equipo Decanal presentes comentan

que, aunque se han tomado medidas para intentar paliar este problema, como enviar correos recordatorios, insistir en la importancia de las encuestas para el proceso de calidad del Centro y facilitar el acceso a la encuesta, no se ha conseguido elevar suficientemente la participación, por lo que se seguirán aplicando e intensificando estas medidas. No es este el caso del alumnado, donde las medidas adoptadas por el Decanato han tenido un efecto positivo, incrementándose notablemente la participación de los estudiantes.

PUNTO 3. ANÁLISIS DEL INFORME DE INSERCIÓN LABORAL DE LA UJA-2019

Se analiza en primer lugar el informe de inserción laboral de la UJA-2019, que corresponde al punto 3 del orden del día, ya que este punto debe ser incluido en el informe de seguimiento del Grado que se analizará a continuación.

Según se indica en dicho informe, las encuestas que realiza la UJA a los egresados se llevan a cabo a los dos años de finalizar sus estudios, mediante encuestas telefónicas. Dicho informe analiza la tasa de inserción laboral de nuestros titulados, la tasa de demanda y de primer empleo y la calidad del mismo, así como su evolución temporal. Tras el análisis, se inicia un debate entre los miembros de la Comisión en el que se proponen algunas medidas para intentar mejorar la tasa de inserción laboral de nuestros egresados. Entre las medidas se indican:

- Potenciar y dar más publicidad entre los estudiantes del Grado a las Jornadas de Orientación Profesional que todos los años organiza la Facultad.
- Incrementar las actividades relacionadas con la Orientación Profesional, que puedan servir de ayuda a los estudiantes de último curso y recién titulados en el Grado.
- Mantener actualizada la página web de la Facultad en el enlace correspondiente a las Salidas Profesionales.

PUNTO 2. INFORME DE SEGUIMIENTO DEL GRADO EN BIOLOGÍA-2019

El Vicedecano de Calidad, presenta el borrador del Informe Global de Resultados del Título de Graduado o Graduada en Biología del curso 2018-2019, donde se incluyen los resultados del análisis realizado por la Comisión de Coordinación del Grado sobre resultados académicos y encuestas, así como los datos del informe de inserción laboral de los graduados de Biología elaborado por la Universidad de Jaén en 2019, y que se analizó en el punto anterior. La Comisión analiza uno por uno todos los puntos que recoge dicho informe y finalmente es aprobado por asentimiento (Anexo 1).

PUNTO 4. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hubo ni ruegos ni preguntas

Finalmente, y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 13:11 horas del día señalado, de todo lo cual, como Secretario, con el visto bueno del Decano, doy fe.

Jaén, 30 de enero de 2020

Vº Bº



Fdo: Miguel N. Moreno Carretero
Decano de la Facultad

Fdo: Ginés A. de Gea Guillén
Secretario de la Facultad